

MADRID EN TIEMPOS DEL «MEJOR ALCALDE»

Madrid in the Age of its «Greatest Mayor»

Luis Miguel ENCISO RECIO
Real Academia de la Historia

Fecha de recepción: 15/07/2017
Fecha de aceptación definitiva: 3/09/2017

RESUMEN: En esta nota se ofrece un comentario que sobrepasa los límites de una reseña convencional de la obra, publicada a lo largo del pasado año en cuatro volúmenes, de Francisco Aguilar Piñal, *Madrid en tiempos del «mejor alcalde»* (Sant Cugat: Editorial Arpegio, 2016).

Palabras clave: Carlos III; Madrid; Francisco Aguilar Piñal.

ABSTRACT: This note constitutes a commentary which is more extensive than a standard review of Francisco Aguilar Piñal's *Madrid in the Age of its «Greatest Mayor»*, a work published in four volumes over last year (Sant Cugat: Editorial Arpegio, 2016).

Key words: Carlos III; Madrid; Francisco Aguilar Piñal.

Francisco Aguilar Piñal acaba de ofrecer a los especialistas y al público interesado una obra relevante: *Madrid en tiempos del «mejor alcalde»*¹. Se trata, confiesa el autor, de una obra «documentada, pero no profesoral». Se interprete así o de otro modo lo cierto es que la bibliografía sobre el siglo XVIII español cuenta,

1. AGUILAR PIÑAL, Francisco. *Madrid en tiempos del «mejor alcalde»*. Sant Cugat: Editorial Arpegio, 2016, 4 vols.

gracias al autor, con un nuevo libro de obligada referencia. En él se condensan un amplio conjunto de documentos, no pocas informaciones e interpretaciones de personajes dieciochistas de diversa condición, el fruto de la obra de múltiples investigadores y muy diversas aportaciones del autor de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*.

Tres son, en realidad, los campos de análisis de Aguilar: la personalidad y el estilo de gobierno de Carlos III, las claves de la España de la época y el horizonte que la ciudad de Madrid ofrecía en la etapa carlotercista.

1. LA PERSONALIDAD Y EL ESTILO DE GOBIERNO DE CARLOS III

Tras esenciales referencias a los primeros años de Carlos de Borbón y su familia, Aguilar Piñal centra la atención en la etapa de Carlos como rey de Nápoles. Alcanzan interés especial las noticias y análisis que aporta sobre la recepción y primeros pasos del nuevo rey, el feliz matrimonio con María Amalia de Sajonia y, sobre todo, la trayectoria política del rey en Nápoles.

La enfermedad y la muerte de Fernando VI, y sus consecuencias, se siluetean con brevedad, y lo propio cabe decir del viaje de Carlos III a España, la recepción de Carlos por Isabel de Farnesio y miembros de la familia y, sobre todo, el ambiente generado, en esos primeros momentos, en el Palacio del Buen Retiro. Aguilar analiza, con especial detenimiento, el recorrido de la comitiva regia por Madrid en julio de 1760 y los comentarios o críticas sobre el mismo de Álvarez Villafañe, Diego Armenteros y otros autores; la descripción del comediógrafo Antonio Pablo Fernández sobre los preparativos de la Fiesta de las Parejas; los elogios de Nicolás Fernández de Moratín y C. M. Trigueros, y las obras para representar en el teatro del Buen Retiro. No faltan referencias a las inversiones del Ayuntamiento para que el pueblo disfrutara de la presencia de Carlos III. Al Monarca no le gustaron las arquitecturas efímeras que se diseñaron para recibirle –símbolos de la unidad de Villa y Corte– y ordenó la sustitución de Sacchetti y Ventura Rodríguez por Sabatini.

La visión que Aguilar Piñal ofrece sobre la personalidad de Carlos III se completa con un ponderado análisis sobre la figura política del Monarca y su obra de gobierno.

Carlos tuvo siempre un alto concepto de sus deberes familiares y políticos. Coxe evoca, en una carta del conde de Bristol, embajador inglés en Madrid, a Pitt, los rasgos característicos del Borbón español: capacidad, feliz memoria, gran imperio sobre sí mismo en ocasiones importantes..., desconfianza, paciencia, buenos modales y dulzura, sinceridad y justicia. Aguilar subraya otros rasgos propios del Monarca: sencillez; humanidad; acusada religiosidad; aunque, en ocasiones, un poco «infantiloide»; sobriedad; sencillez; castidad; metódico en el trabajo; afín «a los convencionalismos» de una vida controlada por la ilusión de una falsa dignidad sustentada en el parecer más que en el ser; entregado a la rutina; tozudo, y, por lo común, campechano.

En conjunto, concluye Aguilar Piñal, Carlos III es el mejor monarca español de la casa de Borbón en el siglo XVIII y no un «déspota absolutista», sino un «reformista ilustrado». Sin abdicar de su dignidad real, el «pueblo le amaba porque veía cómo se iban haciendo realidad los efectos de progreso y de bien común. Fue celoso como ninguno de sus regalías, aceptando, aunque a su pesar, las inevitables ceremonias, la pompa y el decoro regio como parte esencial de la dignidad a que había sido llamado por la sangre y por las circunstancias históricas». La órbita más personal se completa con la reunión de la Corte, sus marcos de vida individual, familiar y política. El término Corte abarca, en opinión de Aguilar, tres órbitas: los espacios e instalaciones, el lugar político por excelencia y un núcleo social con dimensión simbólica, plasmada en el protocolo y la etiqueta.

Particular acierto e interés suscita el análisis que Aguilar Piñal hace de los cargos palatinos –sobre todo, el mayordomo mayor, el caballero mayor, los gentilhombres de Cámara y los ayudantes de Cámara–, la nobleza próxima al Rey y su familia, los títulos nobiliarios concedidos por Carlos III y las mercedes a determinadas damas. Ciertamente, los análisis y aportaciones más interesantes de la obra de Aguilar Piñal hacen referencia a la vida de Carlos III. Pero no dejan de ser significativos y, en cierto grado, novedosos, los datos e interpretaciones que ofrece sobre «el último viaje» de Carlos III.

2. LAS CLAVES DE ESPAÑA DE LA ÉPOCA CARLOTERCISTA

Aunque pongamos la vista en Madrid, confiesa Aguilar Piñal, hablamos de España.

Dentro de ese amplio horizonte cabe situar el conjunto de reflexiones e informaciones que dedica al «Gobierno de la Corona de España».

La *Sucinta relación de las Monarquías antiguas y modernas*, curioso manuscrito de la Biblioteca Nacional, permite al autor hacer consideraciones sobre el Consejo Supremo de Castilla y otros Consejos y Secretarías, embrión de la moderna Administración Pública. A ello acompaña referencias básicas sobre una serie de políticos significativos y su extracción social, como el marqués de Esquilache, R. Wall, Grimaldi, Miguel Muzquiz, Campomanes, el conde de Aranda, Floridablanca y Jovellanos. En conexión con ello, Aguilar ofrece algunas reflexiones sobre la «Tesorería General» y el «Sistema legislativo y judicial» y, en particular, las recopilaciones de leyes, estudios y análisis sobre actividades legislativas y la tarea judicial, y un análisis más detenido de la práctica forense y la represión de la delincuencia.

Instrumento capital para la acción política era el ejército. Tomando como base de sus consideraciones el *Mapa puntual que manifiestan las Armadas de Mar y Tierra*, las *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus Ejércitos* y los *Reglamentos* de las diversas armas, Aguilar ofrece las bases informativas y críticas sobre alguna de las repercusiones del motín de Esquilache en las fuerzas armadas: la subida de sueldos y las condiciones de trabajo de

los infantes; las nuevas Ordenanzas de Infantería, Caballería, Artillería, cuerpo de Ingenieros Militares, Dragones, y, en línea con los estudios de José Patricio Merino, la reorganización de la Real Armada. Atención especial dispensa Aguilar a un hecho significativo: la participación, regulada por Aranda, de los nobles en el Regimiento de Reales Guardias Españolas y Reales Guardias Marinas de Ferrol y Cartagena. Más novedad ofrece la revisión sobre libros u otros textos de época relacionados con la milicia, los diversos modos de incorporación de soldados y la religiosidad militar y sus tratadistas. Aspectos complementarios, pero no exentos de interés, que ocupan a Aguilar son las fábricas de armas, la Marcha Real y las banderas. En definitiva, Carlos III modernizó el ejército y dotó a las fuerzas armadas de ideales y objetivos mejor perfilados y de un nuevo esquema organizativo. Capítulo especializado, en relación con el ejército y la actividad militar, es el que dedica a «Madrid, plaza de Armas».

A la órbita de España, en general, pertenecen también las consideraciones o análisis que autores de la época o estudiosos ofrecen sobre la «identidad nacional» —desde la idea de España como representación de la Monarquía a la idea de nación— y los conceptos de Patria, Estado y Soberanía. Un epígrafe de cierta relevancia y originalidad es el que Aguilar Piñal dedica a la «apologética»: libros o escritos de diversa condición, artículos periodísticos o representaciones teatrales. Capítulo esencial del estudio de Aguilar sobre España es el que se refiere a la cultura en todas sus manifestaciones. Campo de análisis o reflexión son las páginas dedicadas a la «reforma teatral» y al estado de la escena en la época. Importantes son también las que dedica a la prosa, tanto en su vertiente ensayística como de ficción.

Dimensión nacional poseen también la selección y síntesis de cuestiones que Aguilar ofrece sobre la «Cultura científica». Hace ver, en primer lugar, que Carlos III se mostró inclinado a conocer él mismo y dar a conocer los avances de los conocimientos históricos, humanísticos y científicos en el propio país y en Europa. Aguilar lo acredita a través de informes y valoraciones en las informaciones sobre la presencia de estudiosos, científicos e intelectuales en Europa y las expediciones científicas a América.

Observaciones de interés se hacen también sobre planes en la renovación de la educación primaria y de la juventud, la enseñanza pública y la educación de la nobleza u otros sectores. Renglón interesante, dentro del panorama intelectual, lo ofrecía la Historia. Las ideas o inquietudes al respecto de Mayans, Huerta, Feijoo, el padre Flórez, Jovellanos, Capmany, Pérez Bayer y otros se dibujan con claridad.

Carlos III mostró particular interés por la Real Casa de Fieras, el Real Gabinete de Historia Natural, el Real Observatorio, el Real Jardín Botánico y otras instituciones dedicadas a la Historia Natural, la Botánica y la Veterinaria, y Aguilar se ocupa de ellas y de personajes interesados por esas ramas del saber y sus aportaciones a la vida científica, social y política.

La *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, de Gaspar Casal, abre camino a la consideración crítica de obras que atraen la atención de Aguilar. Gran parte de ellas carecen de rigor científico, pero explican bien las inquietudes

y prácticas del momento. Además de las investigaciones sobre la viruela en la época encuentran nuevas vías los cursos teórico-prácticos de operaciones de Cirugía, los compendios de Anatomía, obras terapéuticas, compendios anatómicos, estudios de Obstetricia, el modo de introducir los medicamentos por las venas, las cataratas o las enfermedades de la uretra. A ello se añaden la *Pharmacopea Hispana* de Gómez Ortega, los medicamentos procedentes de América, la hidroterapia y, en líneas generales, la política sanitaria.

Los conocimientos de Matemáticas progresaron también, y, tras los comentarios que Aguilar destina a las obras de Tosca, Esteban Terreros, Jorge Juan, Wendlingen, Antonio Rosell, Vicente Turán y otros de los 34 libros de Matemáticas de la época de Carlos III, brinda información sobre instituciones como la Real Sociedad Militar de Matemáticas o la Academia Físico-Matemática para geógrafos y cartógrafos de la Academia de Artillería de Segovia. No menor interés suscitan los comentarios sobre la Física experimental y sus cultivadores. No faltan referencias a la Astronomía. De las extracientíficas observaciones de Torres de Villarroel y su sobrino, Ortiz de Villarreal, a los estudios de Ulloa, Jorge Juan, Lemaire o Tomás López hay un avance no desdeñable. Avance que se consolidó con los Departamentos de Marina de Cádiz, Ferrol y Cartagena. Nivel de curiosidad alcanzaron los globos aerostáticos y las posibilidades de navegar por el aire. En otros campos, como la Náutica y la Tecnología, el apoyo del Rey y de diversas entidades hicieron posibles avances que se concretan, entre otros campos, en la arquitectura, la ingeniería militar, la construcción de las naves y otras cuestiones.

Un horizonte de proyección distinto a los tratados hasta ahora es el que se refiere a las relaciones entre el Altar y el Trono. A mediados del siglo XVIII el predominio católico era inequívoco. Tal punto de vista ha obligado a Aguilar a considerar diversos factores.

El primero es la condición de católico que caracterizó a Carlos III. Para afrontar tan complejo tema, se centra en algunas facetas: la Jura Real de los Jerónimos, la propuesta de que el Reino aceptara como patrona a la Inmaculada Concepción, la piedad y las devociones del Monarca, su interés por la liturgia, los procesos matrimoniales, los nombramientos eclesiásticos, la prohibición de costumbres como la de los muñecos gigantes del Corpus y otras, así como la dignidad y la firmeza real frente al nuncio y las jerarquías eclesiásticas. Otras cuestiones revisadas son las constituciones sinodales, el celo por la clausura de ciertos religiosos, la corrección de abusos de diversas órdenes o congregaciones, la delimitación de la tarea del vicario castrense y de los eclesiásticos en la Corte y el «arreglo» de cofradías y otras entidades. Se produjo también una actitud crítica frente a un clericalismo que sustraía del dominio público rentas, lo que empobreció al pueblo.

Se explican también en el libro, con brevedad y tino, los márgenes del regalismo borbónico y se insiste en algunas cuestiones, como las inquietudes desamortizadoras, las tesis de Campomanes y Villarroya sobre las regalías, el apoyo del Monarca al primero, los frutos obtenidos de Clemente XIII, las dificultades con los nuncios, el enfrentamiento del Monarca con el obispo Carvajal y

Lancaster y el entramado eclesiástico en Madrid y la función del Vicariato Regio de América.

La religiosidad de la época de Carlos III envolvía rastros de ortodoxia y heterodoxia. La Iglesia seguía poseyendo poder económico e influencia social y cultural, pero no siempre conseguía que la alianza del Trono y el Altar se hiciera visible. Temas como los nombramientos eclesiásticos, el acceso del Estado a rentas de la Iglesia, las actividades ilustradas frente a ciertas formas de religiosidad superficial o las supersticiones, la persecución de la masonería y el debate sobre la concesión del «estado civil» a los protestantes suscitaban tensiones y problemas. Y también los suscitó el adoctrinamiento del pueblo madrileño, la estimulación de la lectura de la Biblia y la aparición de ciertas obras, como las de Gómez Barreda.

La *Enciclopedia* llegó a España a pesar de las prohibiciones inquisitoriales o gubernamentales, y se acusó la división entre ortodoxos y heterodoxos. Los librepensadores defendían una moral pública secularizada, distinta a las directrices morales de la Iglesia, y ponían su esperanza en el poder civil, la convivencia social basada en la nivelación de fortunas y el destierro de los privilegios. Pero no todos los ilustrados eran librepensadores. Aguilar, crítico frente a afirmaciones de P. Hazard, Puy, Menéndez Pelayo o Rodríguez Casado, argumenta que muchos ilustrados siguieron fieles a la ortodoxia católica, aunque no es frecuente ver una Ilustración cristiana en tensión con el poder civil. Grupos de intelectuales escribieron contra las supersticiones, sobre la necesidad de la reforma del clero y la conveniencia de limitar los poderes del príncipe o de la Iglesia sin perjudicar a las creencias religiosas. Aguilar opina también que algunos reaccionarios, pretextando una defensa al Altar, atacaron al Trono.

Las huellas de la espiritualidad se acusan también en el jansenismo. Para entender el perfil de la doctrina de Jansenio en la España de Carlos III Aguilar pone el acento, primero, en analizar el enfrentamiento entre jesuitas y agustinos. Carlos III toma posición a favor de los agustinos porque «mientras ellos sostenían que toda autoridad viene de Dios y que es necesaria para reprimir las pasiones de los hombres, los jesuitas defendían la doctrina de la resistencia al tirano y la legitimación del asesinato del príncipe como forma de presión de los cristianos sobre el poder secular. A los jansenistas les preocupaban más los problemas moral-políticos que los doctrinales. Los próximos al jansenismo en España, concluye Aguilar, se centran en la religiosidad interior y no en las demostraciones externas de piedad, y aduce el ejemplo de Jovellanos, que criticaba también la actuación de la Inquisición, menos activa en época de Carlos III. Aguilar explica, sobre todo, la actuación inquisitorial en ciertos casos y las decisiones regias contra Quintano Bonifaz y otros personajes; el restablecimiento del «pase regio»; la atribución al poder civil de asuntos juzgados antes por la Inquisición; el enfrentamiento del Rey con Roma en defensa de las regalías y la intervención monárquica en temas como la designación de obispos, la creación de tribunales eclesiásticos, la prohibición de libros, el castigo de la bigamia y otras cuestiones. Salvo en casos como la condena de Pablo Olavide, la Corona se mostró más indulgente que el Santo Oficio.

Factor de limitado eco en la religiosidad de la época carolina vino a ser el deísmo. Aguilar aporta noticias sobre sus cultivadores en España y las réplicas de apologetas y seguidores de la ortodoxia tridentina y también de los signos reaccionarios. Asimismo se refiere a obras del tradicionalismo reaccionario italiano.

Epígrafe final e importante del cuadro que Aguilar ofrece sobre el Trono y el Altar en época de Carlos III es el relativo a la reforma del clero. Tras precisar datos sobre el número de eclesiásticos, se refiere a obras sobre la formación del sacerdote, la perfección sacerdotal y el celibato eclesiástico. Da noticia también de la relajación de la vida clerical, cuya reforma preconizaban la jerarquía eclesiástica y el Rey. Incide especialmente en las definiciones de los seminarios y en los criterios de instituciones y personas para superarlas. Cierta interés posee, en definitiva, la valoración de las propuestas sobre las «ideas de Ilustración clerical» y su aplicación, conveniente para la Iglesia y el Estado. Dentro del panorama religioso y político alcanzaron excepcional nivel de importancia el motín de Esquilache y la expulsión de los jesuitas. El tema cuenta con la amplísima bibliografía, y Aguilar se limita a subrayar algunos aspectos de interés.

El orden se estableció con Aranda en el poder. De ello y de las medidas adoptadas y cambios en las altas esferas de poder y de la dura represión ofrece datos Aguilar Piñal. Aranda, Roda y Campomanes, entre otros, interpretaron que los jesuitas habían sido los instigadores del motín. Nuestro autor informa sobre los dictámenes de expulsión de los jesuitas y la poco convincente demostración de la complicidad de la compañía en el motín, expulsión materializada en abril de 1767. La exagerada medida, acompañada de otras relativas a diversas órdenes religiosas y de reformas propuestas por el Rey, se vieron acompañadas por unas medidas complementarias de la expulsión. Aguilar ofrece también un esquema sobre los motivos del odio de algunos a la Compañía y las circunstancias propias del hecho de la expulsión, de consecuencias negativas para la religión, la educación y otras cuestiones. Y su reflejo en obras o escritos diversos. En opinión del autor, las verdaderas motivaciones de Carlos III, de dimensión preferentemente política, quedaron en su corazón, y en ellas influyeron no pocos intelectuales franceses, portugueses y españoles y políticos como Aranda, Tanucci, Campomanes, Roda y Floridablanca.

3. LA FISONOMÍA Y LA VIDA DE MADRID EN LA ÉPOCA DE CARLOS III

La obra de Aguilar Piñal no es sólo una muestra de historia urbana, pero lo es en cierta medida y con particular novedad. Madrid, en el XVIII, seguía siendo una ciudad con puertas y portillos. Las puertas principales estaban proyectadas, sobre todo, con finalidad fiscal, pero la cumplían a medias. Aguilar Piñal incluye en su obra noticias y consideraciones sobre el urbanismo del XVI, XVII y comienzos del XVIII, pero centra su atención en las plazas y calles de la época carolina. La cartografía de Madrid a mediados del siglo XVIII, explica Aguilar Piñal, «estaba basada

en datos incompletos y nada fiables», pero se completaron datos. Hasta 1774 no se dio por terminada la *Planimetría general* de Madrid. Carlos III se encontró con esa grandiosa obra y los planos derivados de ella. Se llegó así a un excepcional conocimiento de la ciudad, sus casas, jardines, casas-palacio, palacios y conventos y de los propietarios de los citados edificios o espacios. Aguilar ofrece un cuadro de conjunto de la Villa: el de la ciudad barroca, con sus abastecimientos de agua, el Manzanares y sus puentes, los paseos, las fincas de recreo, las casas y palacios y sus usuarios, conventos y hospitales. Era la «barroca» una ciudad con no pocas deficiencias, y entre ellas, la suciedad, de la que Aguilar Piñal da cumplida noticia.

El Madrid con que se topa Carlos III, cuyos habitantes tuvieron a su disposición almanques, pronósticos y *Guías de Forasteros* para ordenar mejor la vida privada y pública, era todavía un recinto urbano con múltiples limitaciones y deficiencias. Núcleo central de la obra de Aguilar Piñal son las páginas dedicadas al Madrid de la época carolina: el Nuevo Madrid.

Tomás de Iriarte explicó a Cadalso, en el poema *Carta escrita a un poeta amigo suyo residente en Madrid*, algunos de los rasgos del «mejor alcalde» de Madrid. Sabatini proyectó el empedrado de las calles madrileñas: en vez de guijarros los muchos empedrados se hicieron con baldosas cuadradas y piedra berroqueña. La renovación obligó a los propietarios, salvo excepciones, a sufragar el coste. Y el Rey, por Real Orden del 61, obligó al Concejo a destinar dinero para la tarea. Complemento de ella fue la limpieza de cloacas, vertederos y conductos de aguas mayores y menores, tuberías de barro hasta los pozos negros y tubería de hojalata para recoger el agua de la lluvia que afectaba a las fachadas. Todo hubiera sido insuficiente sin el alumbrado con farolas callejeras adosadas a las casas que Grimaldi instaló en 1765 y el concurso sobre limpieza de casas y calles. Ya en 1792 se creó el cuerpo de serenos.

Aguilar Piñal da noticia también de algunas obras que afectaron a Madrid entre 1760 y 1808 –camino a los Reales Sitios, carreteras radiales desde la Puerta del Sol, el Gabinete de Historia Natural y Academia de Ciencias de Juan de Villanueva, casitas de los Infantes en los Reales Sitios, el Nuevo Rezado, el futuro Barrio de San Carlos, la casa de Floridablanca, la nueva Puerta de Alcalá y otras obras–. Con ellos nace, en opinión de Aguilar, un «nuevo Madrid».

Obra capital fue, como es harto sabido, el Palacio Nuevo, diseñado inicialmente por Juvara y Sacchetti, éste con la ayuda de Ventura Rodríguez. Carlos III no pudo instalarse en él hasta diciembre de 1764 y, como, al parecer, «no le gustó el diseño del edificio», ordenó sustituir la doble escalera proyectada por una sencilla, diseñada por Sabatini, siguiendo el modelo de Caserta. Además, ordenó la «ampliación con dos alas laterales en la fachada». Presta atención Aguilar también a otros edificios relacionados con la Corona: el palacio del marqués de Grimaldi, el palacio de Abrantes, las caballerizas Reales y el Picadero, la Galería de los Oficios Nuevos, las Pajareras y la Casa de Aves, la fábrica de porcelana en la vieja ermita de San Antonio. Son varias las instituciones culturales vinculadas a la órbita cortésana. Aguilar concede atención a la Real Capilla, dotada con buenos instrumentos

–órganos, pianos, violines, fagots, oboes, flautas u otros– y, a pesar de que Carlos III no era aficionado a la música, enriquecida artísticamente con la colaboración de Boccherini, Brunetti, Antonio Soler y otros.

Singular importancia adquirió también la Real Academia de Palacio, tan indispensable en Madrid como en otras Cortes. Aguilar describe y analiza acertadamente las instalaciones, los catálogos y otras obras. Con razón observa que la magnificencia se refleja en las viviendas nobiliarias madrileñas. Y en Madrid las residencias de las familias acomodadas se mezclan con otras que no lo son. Una larga lista lo acredita. En suma: en la capital de España no había barrios aristocráticos, pero sí calles con más residencias aristocráticas: por ejemplo, Alcalá, Atocha, San Bernardo, Barquillo, Fuencarral o San Jerónimo. Espacios sugestivos eran los jardines y paseos. Aguilar centra su análisis para demostrarlo en los Jardines del Buen Retiro, abiertos para los madrileños «vestidos con sus mejores galas», y el Paseo Nuevo del Prado, recorrido por paseantes, jinetes a caballo y coches. Alcantarillas, árboles, fuentes y farolas contribuían a embellecer los lugares.

El agua era escasa, y no extraña, por tanto, que se cuidaran las fuentes. Ninguna corriente de agua fue tan famosa como el Manzanares, motejado un día por Quevedo de «aprendiz de río» y cantado, a veces con alusiones satíricas, por García de la Huerta, Forner, L. F. de Moratín y hasta el duque de Berwick. Aguilar precisa aspectos básicos sobre el río y se ocupa también del trazado del Canal Real del Manzanares y, sobre todo, del proyecto del ingeniero militar francés Charles Le-maur y otros planes utópicos.

La Historia urbana de Madrid exige centrar la atención en los factores sociales y económicos. Aguilar Piñal lo entiende así, y ofrece informaciones de interés sobre aspectos demográficos. Con intención informativa más que crítica usa datos de la *Población General de España*, de J. A. Estrada; el censo de 1768; el censo de Floridablanca; el censo de Godoy, y otras fuentes. Distinta orientación ofrecen las consideraciones sobre estamentos o clases sociales.

La Monarquía respetó los señoríos de realengo aunque, en línea con la política absolutista, incorporó varios a la Corona. Aguilar ofrece datos sobre el número de títulos nobiliarios en Madrid –unos 200–, el origen de sus rentas –la propiedad rústica o urbana y también la industria– y sobre los nobles más poderosos. A este respecto se sirve, en lo fundamental, de los datos que ofrece F. Jiménez de Gregorio sobre las localidades madrileñas de realengo, los señoríos nobiliarios más significativos y otros datos curiosos. El cuadro de la alta sociedad se completa con una información sobre las variadas rentas eclesiásticas y, en particular, las analizadas en el censo de 1767. El Rey, explica Aguilar, quería hacer compatible la sublimación del poder monárquico y el respeto a la división de la sociedad en clases con la pretensión ilustrada de ennoblecimiento por virtud y mérito personal. De ello derivaría el ascenso de la burguesía. En línea con esta realidad social, cabe situar la creación de la Orden de Carlos III, sufragada en parte por la Iglesia y otras órdenes militares, y el Toisón de Oro. La fisonomía y peculiaridades de una y otra se perfilan bien en este libro. Poco conocido fue el *Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid*, creado en 1782

por 116 nobles hijosdalgo de la capital e inscrito en el Real Archivo de las Escrituras para defender sus honores y privilegios en el Ayuntamiento madrileño. No parece pretender Aguilar Piñal un análisis de la sociedad por estamentos o clases sino más bien por grupos o sectores.

En esa línea estaban los «litigantes» y «pretendientes» y los inmigrantes. En el «mosaico madrileño», junto con los nobles, grandes fortunas y burguesía de alto nivel y, en general sectores dirigentes, alcanzó importancia la población laboral a sueldo, descrita, entre otros, por Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, que se ocupa de cargos jacareros, abates, gaceteros, choriceros, aceiteros, pescaderos, alguaciles y otros. Los atuendos de los tipos de barrios más bajos se describen con gracia en sainetes y tonadillas. Junto a artesanos, agremiados y marginados cabe referirse a hidalgos vanidosos y petimetres envidiosos y afeminados.

En el complejo cuadro de los sectores más humildes estaban los marginados. Aguilar ofrece novedades sobre criados, lacayos, pajes de color, unos pocos esclavos negros o mulatos, y, sobre todo, el «problema gitano». Datos expresivos e interesantes se derivan del análisis de un barrio conflictivo: el de *La Comadre*, en Lavapiés. E igualmente útiles son los datos e interpretaciones de Aguilar, en línea con los ofrecidos en la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* sobre los gremios mayores y menores, los conflictos en las asociaciones gremiales y los oficios de agremiados –herradores, artesanos, jornaleros, criados, tenderos, armeros, carromateros, plateros, sastres, carpinteros, panaderos, peluqueros–. Todo ello se completa con las nuevas ordenanzas de diversos gremios, las quejas contra el intrusismo, la diversidad de reivindicaciones gremiales y obras, como el *Discurso económico-político* en defensa de los gremios de Capmany. El gobierno de Carlos III, hostil a los gremios, tuvo que aceptar la división corporativista de obreros, artesanos y menestrales en Madrid, y se limitó a reformar las ordenanzas. Particularmente útiles son las informaciones sobre salarios y exención tributaria de los gremios menores de Madrid. Los datos ofrecidos se completan con los de un libro de J. Díaz Laso de la Vega, descubierto por el propio Aguilar: *Salarios ajustados o Tablas curiosas, en que, de letra o carácter común legible se da ajustado, así tanto el salario que toca a cada día como el que progresivamente corresponde para todos los días del mes*. El mismo Aguilar se ha referido a otro librito de 1784 curioso en el que se habla de sueldos y comisiones.

¿Quién podía considerarse un buen ciudadano? Para responder a tan compleja pregunta con criterios de época, el académico se sirve del *Catón político*, de Andrés Mínguez, y alude a las gentes plebeyas del estado llano –labradores, artesanos, empleados–. Con Carlos III, concluye Aguilar, se «trataba de revitalizar la actividad económica dentro de la estructura estamental» y «el desempeño de ciertos oficios no era obstáculo ni para la pérdida del honor ni para aspirar a la nobleza». Afirmación de interés para acreditar que los oficios de curtidor, herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros eran honrados y el hecho de practicarlos no envilecía a la familia ni inhabilitaba para obtener un empleo municipal. Aguilar ofrece datos de Arteta de Montesequero, Pérez López y otros teóricos de la honra.

Epígrafe final sobre las personas que se dedicaban a las artes y oficios es el de su «ocio y diversiones». La diversión para ellos estaba en la calle, en las novedades, en espectáculos como las pantomimas, la acrobacia, los titiriteros, los bailes, el teatro, el circo, diversos juegos y otros. Con todo, algunas modalidades de juego o diversiones –cencerradas, altares callejeros–, juegos de envite y azar en días de trabajo, bailar en las iglesias, ciertas malas prácticas con los naipes y otras fueron prohibidas o suscitaron serias críticas. De ello se ocupa también Aguilar.

Muy otro fue el caso de las fiestas religiosas y civiles. Notoria popularidad y no poca espectacularidad alcanzaron las bodas y los nacimientos en la Familia Real o en otras de alto nivel social y la recepción de visitantes de Familias Reales de alto nivel. Aguilar tiene en cuenta también los poemas o muestras literarias vinculadas a las «fiestas de Villa y Corte».

Gran importancia alcanzó en la época carolina la prevención y curación de enfermedades, pese al retraso de la práctica médica y quirúrgica. Aguilar centra su atención, especialmente, en los medios para disminuir la fiebre, los diagnósticos y remedios propuestos por los médicos de los Hospitales Generales, la atención a la salud espiritual del enfermo y las peculiaridades de diversos médicos o cirujanos. Se ocupa también de las medidas ensayadas para vencer a un «enemigo mortal»: la viruela. La política asistencial de Carlos III tuvo reflejo especial en hospicios, hospitales y casas de misericordia pero también en el Monte de Piedad madrileño y en los monasterios, una «sociedad de socorros mutuos», como dijera Campomanes, laica, vigilada y controlada por el Estado. Aguilar centra su atención, además, en otras conquistas sociales: la jubilación retribuida y otro tipo de montepíos.

Entre las discusiones médicas y antropológicas de la época alcanzaron notoriedad las relativas al clima. Aguilar invoca discusiones al respecto en Europa y España y centra la atención, sobre todo, en el *Diccionario geográfico* (1750) y en el prólogo de Masdeu a su *Historia crítica de España*. Otros temas de época analizados son la «importancia de los estudios farmacéuticos y químicos para la sanidad pública», los baños y su influencia en la salud –con puntos de vista de personajes e instituciones–, los medicamentos simples –flores, frutos, raíces de árboles, yerbas, sales y otros– y las consecuencias de poseer gatos en las viviendas. Tres factores completan el cuadro de Aguilar Piñal sobre «la asistencia social y la sanidad»: las Juntas de Caridad, las cárceles y los cementerios.

La economía, afirma Aguilar Piñal, es «un capítulo insoslayable de la historia de una ciudad como Madrid, capital de un inmenso imperio». ¿Cuáles eran las fuentes de riqueza? La respuesta ofrecida al respecto por Nicolás de Arriquibar, Bernardo Ward, Vicente Vizcaíno Pérez, Teodoro Argumosa, Campomanes, Capmany y otros se analiza ajustadamente.

La industria madrileña de la época se refleja bien en el catálogo de Julio Cavestany, que trata de la industria de armas de fuego, industrias del hierro, platería, mobiliario y otros productos. Era obligado, además, referirse a las Reales Fábricas de Guadalajara con sus anexos y la industria «casera» madrileña –tejidos de lana, herrerías, papel pintado, materiales de construcción y otros productos–.

Aguilar concede especial atención a herreros, tintoreros y, sobre todo, a la industria española de tejidos y lienzos de diversa condición y se refiere, asimismo, a la relojería, alhajas y joyas, abanicos y otros productos. Breves referencias suscitan los empresarios más arriesgados: el Nuevo Baztán, Cantabria, Sargadelos, o los creados por nobles. Interesantes son las reflexiones del autor sobre la Real Casa de la Moneda y las Reales Fábricas –la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, el Real Laboratorio de Piedras Duras y la Real Fábrica de Porcelana–, la Real Fábrica de Aguardientes y Naipes y otras.

Por lo que hace al comercio, Aguilar se refiere a diversas obras que influyeron en la política del Gobierno: las de Uztáriz, Bernardo de Ulloa, Domingo Marcolta, Enrique Ramos, Vidal y Cabasés, Uría Nafarrondo, el abate Coyer, J. A. de los Heros, Jovellanos, y a las compañías de comercio establecidas en Madrid: la Real de Filipinas, la Compañía Real Marítima, la Compañía de Paños, la Compañía de libreros y otros. Aporta asimismo Aguilar datos sobre las ventas al por menor en Madrid.

Dos capítulos más dan paso a la «savia económica», según Aguilar: el sistema monetario –cuidadosamente expuesto– y la «política fiscal». Respecto a esta última, se insiste en la cantidad y diversidad de impuestos, los «asentistas», la difícilmente aplicable «única contribución», las tercias reales, las rentas vitalicias, las rentas provinciales, la «Reunión de Rentas», las exenciones y privilegios y el «proyectismo».

Aguilar otorga, además, particular atención a dos fuentes de ingresos: la *Renta de Correos* –cuya regulación tuvo un horizonte de referencia en el *Reglamento de portes de pliegos, cartas y paquetes que S.M. manda observar en el Correo General de Madrid sobre el 1.º de septiembre de 1779*– y la *Lotería de Madrid*, derivada de la iniciativa del propio Rey de «crear un nuevo impuesto sobre el juego de la Lotería, que fuese aceptado por la inclinación natural al juego de la naturaleza humana».

Aspecto capital y relacionado con fenómenos económicos y políticos es el «abastecimiento de la Villa y Corte». El librito *Laberinto de cesados* permite a Aguilar ofrecer los gastos en comidas, bebidas o lavandería de una familia en la etapa carolina. Dedicada luego atención a los mercados y su dinámica. Particular interés posee todo lo relativo al agua, analizado, en su día, por Molina Campuzano, y centrado, sobre todo, en fuentes, aguadores, «alojeros», «botilleros» y agua de cañerías para domicilios y el diverso tipo de consumidores, desde la Familia Real a la gente humilde. No menos interés, por ser artículo de primera necesidad, posee todo lo relativo al pan madrileño, muchas veces de calidad. Asimismo, precisa Aguilar lo que se refiere a los abastecimientos. Insuficiente era el suministro de otro alimento de primera necesidad: la leche. No abundante fue tampoco, por lo menos hasta el final del reinado, el pescado. Aguilar ofrece, asimismo, informaciones sobre la nieve y el carbón. No pocos datos se dan también sobre los tipos de vino, bodegones, bodegoneros, mesoneros, botillerías, cafés y, sobre todo, cafeterías.

Tanto o más importancia que otros aspectos de la vida civil alcanzó el Gobierno municipal de Madrid en tiempos de Carlos III, y Aguilar lo detalla con precisión.

Capítulo novedoso y sugerente es el que Aguilar dedica al «turismo y el transporte». Los «viajeros de la Ilustración» estimularon la tolerancia y la curiosidad por conocer y experimentar. Los relatos de viaje, los viajes reflejados en la prensa, el comercio de antigüedades y las obras decomisadas al barco inglés *Westmorelan* son manifestaciones del impulso que todo tipo de viajes adquirieron en el XVIII. Coherente con ello fue el florecimiento de la literatura de viajes, sugestivamente analizada por Aguilar.

Novedad interesante es también el paso del camino a la carretera, fenómeno que se vio intensificado por la labor de Floridablanca. El uso de caminos y carreteras se facilitó con la *berlina* y otro tipo de coches o carruajes. Por lo demás, la *caminería* se vio beneficiada con un sistema de *postas* y *carruajes* del que Aguilar da cumplida cuenta, así como de las *diligencias* y *comisiones* y su uso. Las travesías urbanas, con el uso de *calesas*, *calesinas*, *sillas de mano* y otros medios, no encontrarán verdadero desarrollo hasta Carlos IV. La época de Carlos III es el tiempo también del desarrollo de los viajes oficiales o particulares a Europa. Por lo demás, fueron cada vez «más corrientes los viajes de europeos a la Península» y Aguilar lo explica cumplidamente.

Capítulos verdaderamente centrales, y renovadores, del libro son los relacionados con la educación y la cultura en el Madrid de Carlos III. En ese Madrid se establece, preferentemente, al lado de la tradicional enseñanza privada de iniciativa religiosa, la enseñanza pública de diversa condición. Terminada la Primaria, cuyas virtudes y defectos analiza Aguilar a través del periodismo, los exámenes que se conservan en el Archivo Histórico Nacional y la Hermandad de San Casiano y estudios posteriores, las opciones eran varias: la Universidad –para la que Carlos III encargó un *Plan de Estudios* a Mayans–, la educación popular de los artesanos, el estudio de lenguas y ciencias y la educación religiosa. Aguilar aporta una sugestiva información y crítica sobre la enseñanza del latín y el español. También fue impulsado el estatuto del griego y el hebreo y, de manera distinta, el francés, el inglés y, en menor medida, el alemán. No faltaron defensores del uso del euskera. Además del tipo de estudios y planes consiguientes Aguilar ofrece datos e interpretaciones sobre diversos prototipos de centros: el Colegio Imperial; el Real Seminario de Nobles; los Reales Estudios de San Isidro, con un cuerpo de profesores estatales y no poca novedad en el tipo de estudios y métodos, y las Escuelas Pías, renovadoras parcialmente en los métodos y organización y apoyadas por el Monarca. A todas las facetas educativas expuestas Aguilar añade un análisis más sintético de las Escuelas profesionales –especialmente protegidas por Carlos III– y los textos escolares.

Un instrumento esencial de la cultura en la época era el libro. Carlos III protegió el arte tipográfico y dictó medidas de progreso sobre el comercio del libro, pero también adoptó decisiones restrictivas. En todo caso, como explica Aguilar, el Santo Oficio y el Consejo de Castilla protagonizaron un control político del libro, al que se añadieron las atribuciones de Cancillerías, regentes de Audiencia o corregidores y la autocensura de escritores y la represión de los mercaderes de

libros. En todo caso, Carlos III estimuló la producción y el comercio de libros y se limitaron facultades de los eclesiásticos.

Renglón importante en el mundo del libro fueron las bibliotecas madrileñas. Tomando como base diversas fuentes, Aguilar se ocupa de múltiples bibliotecas académicas, conventuales o particulares. Y tanto como la biblioteca interesa el tema de los bibliotecarios, desde el bibliotecario real a los de las bibliotecas de instituciones como la Real Academia de la Historia o la Real Academia de la Lengua y otras eclesiásticas, institucionales o particulares.

El libro tenía otro hogar en la imprenta. Un modelo singular fue la Imprenta Real, pero con ella convivieron otras muchas. En cuanto al comercio del libro, Aguilar brinda un acertado cuadro de conjunto. Y ofrece datos también sobre impresores, publicidad y distribución de libros, catálogos, anuncios de librerías en la prensa y el uso de la suscripción.

El análisis del libro no quedaría completo sin esbozar el panorama de la «República de escritores» o, por usar la expresión de autores de los siglos XVII y XVIII, la «República literaria». Aguilar brindó en su día un panorama de los componentes de tan singular «República» en su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* y, en su obra sobre *Madrid en tiempos del mejor alcalde* puntualiza, con excepcional rigor y acierto, la nómina y peculiaridades de escritores y escritoras y traductores del período carolino. Por si fuera poco, brinda horizontes sobre «la sociedad y los escritores» y sobre las guerras literarias y sus motivaciones y protagonistas.

Entre los años 1759 y 1767 los testimonios que Aguilar analiza, con adecuada base informativa e interpretativa, son los impresos de bienvenida a Carlos III, los elogios a la Familia Real y otros. A ello añade escritos de López Sedano, Francisco Gregorio de Salas, J. Cadalso o C. M. Trigueros, correspondientes a los años 1768-1777, y de los años 1778-1784 Vaca de Guzmán, García de la Huerta, Iriarte, Meléndez Valdés, Viera Clavijo, Jovellanos, Samaniego, Montengón, Forner, Moratín y otros. Un último núcleo correspondiente a 1785-1788 engloba a Meléndez Valdés, Rodríguez Arellano, Rejón, Jovellanos y Quintana. Bajo Carlos III, en opinión de Aguilar, se evoluciona desde la prolongación del Barroco a los poemas laudatorios y encomiásticos, los bucólicos y líricos, los eróticos y los épicos y políticos. Faceta final del esquema de Aguilar es la del análisis de elogios y epicedios.

La perspectiva general de la literatura dramática española de la época, a la que nos hemos referido en páginas anteriores, se completa con el análisis de «Madrid, capital del teatro». La respuesta a la actividad dramática madrileña, tan característica y cuajada de mensajes, es objeto de una original y acertada revisión por parte de Aguilar. En ella se abarcan los datos informativos y definitorios de los teatros públicos y privados –el Buen Retiro, el de la Cruz, el del Príncipe, el de los Caños del Peral–, los coliseos o domicilios nobiliarios, embajadas y delegaciones diplomáticas, actores y actrices, autores y compañías en boga, la cartelera.

Manifestaciones culturales vinculadas a Madrid son las que Aguilar resume con el título de «Cultura académica». En tal tipo de cultura se reproducen, amplían o matizan textos anteriores del autor relacionados con el tema. Parte Aguilar de

las *Tertulias madrileñas*. Las de Campomanes y Jovellanos son modélicas, pero convivieron con otras muchas de iniciativa privada. Aguilar analiza también las especializadas en arte, teatro, literatura, teatro, modos y otras, y las críticas y elogios que suscitaron.

Naturaleza y orientación bien distinta tuvieron las reales academias, a las que también se presta atención. Otros horizontes culturales ocupan a Aguilar. El primero es el de la cultura artística, donde se traza más una síntesis de cuestiones que un detenido estudio institucional. Con la perspectiva de conjunto que señalamos, se afrontan cuestiones tan sugestivas, y a la vez tan propias de historiadores del Arte, como la «apuesta por el neoclasicismo», la «Sala Reservada», «la pintura madrileña», «Francisco de Goya», «la arquitectura», «la escultura», «el dibujo», el «grabado» y «la música».

No poca novedad encierra el cuadro que Aguilar ofrece sobre la «cultura popular».

Reconoce que los datos aducidos por la bibliografía para medir la cantidad de hombres y mujeres cultos no son convincentes. Aguilar añade a ello un informe sobre las viviendas, pequeñas casas de alquiler, habitaciones y decoraciones conforme a la moda y sobre empleados domésticos.

Faceta complementaria era la «literatura popular», más sentimental que racional y expuesta en pliegos sueltos, romances, historietas de amor y odio, escritos devotos, almanaques, calendarios y otros. Gran proyección alcanzó la música popular, de la que seguidillas, tonadillas, boleros y fandangos pueden ser símbolos. Trigueros immortalizó esta realidad artístico-social. Y Jovellanos y otros muchos autores escribieron y hablaron no poco sobre «juegos de mesa y diversiones». Renglón principal ocupó la fiesta de los toros, a la que Aguilar dedica cuidada atención.

Capítulo de no poca novedad, respeto y buena información es el dedicado a la «piedad y caridad de los madrileños». «Una gran masa del pueblo de Madrid», explica Aguilar, «entiende la vida como un nuevo tránsito temporal, enfocado bajo el prisma de lo sobrenatural». Al servicio de esa convicción se construyeron, cuidaron o restauraron iglesias parroquiales y de otro tipo. Expresión de la religiosidad de la época fue también la vida conventual. De ello da noticia Aguilar, faceta matizada con datos numéricos y referencia a órdenes o institutos religiosos femeninos y masculinos.

Panorama bien distinto es el de la oratoria sagrada, de la que se ocuparon, entre otros, Feijoo, Mayans, Clavijo, el P. Isla y muchos más. Aguilar concede particular atención a los sermones cuaresmales. Tema complejo es el de las costumbres religiosas, las hermandades y cofradías y actividades como las predicaciones cuaresmales y los conciertos espirituales. También se trata de congregaciones, y de la presencia en Madrid de fieles procedentes de la periferia. A todo ello se añaden datos o interpretaciones sobre procesiones de Semana Santa o de otras celebraciones y organizaciones.

Faceta de la religiosidad de alcance popular fueron las devociones piadosas, desde las misas a las fiestas de Navidad y Semana Santa, rogativas, novenarios, devociones marianas. El Rey participó en algunas de ellas frecuentemente. La religiosidad se explicó y practicó también gracias a impresos y libros de piedad o catecismos, traducciones bíblicas, vidas de santos, hagiografías, romances de ciegos. Por último, tuvieron gran proyección social las múltiples instituciones de caridad y beneficencia, hospicios y hospitales, hermandades y centros de caridad.

Las Sociedades Económicas, una de las palancas esenciales de la Ilustración, fueron el resultado de la iniciativa privada y de la pública. Aguilar se ha interesado por la singular institución en diversas publicaciones y ha analizado la bibliografía que las estudia, pero en el libro que nos ocupa centra su atención en la Matritense.

Tras unas breves consideraciones generales explica, con sobria información, su nacimiento y actividades. Varias facetas interesan, además, a nuestro autor: las comisiones de socios, los directores y los informes solicitados por el Gobierno y las instituciones que la entidad sostenía inicialmente. Un tema concreto, pero significativo, y presente en diversos estudios, explica también Aguilar: la vinculación de Jovellanos a la Matritense. Tomando como base los elogios fúnebres dedica ajustados comentarios al *Elogio de Carlos III* elaborado por el mismo Jovellanos. A ello acompañaba el análisis de la *Memorias* y otras publicaciones elaboradas en ella. Capítulos específicos, tratados con brevedad, son los destinados a explicar la naturaleza y actividad de las Juntas de Damas y las Escuelas Patrióticas.

Un tema al que Aguilar ha dedicado insistente atención es el de la prensa española de la época de Carlos III. En la obra que nos ocupa ofrece, con ayuda de una amplia bibliografía, un cuadro clarificador. Tras exponer las dificultades económicas, de censura, de aspectos técnicos y de críticas que la prensa hubo de superar en el período, estudia, más con espíritu sintetizador pero riguroso y bien informado, el panorama que ofrecían, sobre todo, los periódicos madrileños de información –la *Gazeta de Madrid*, el *Mercurio histórico y político*– y las obras de Nipho, Clavero y otros dedicados al ocio y la literatura: el P. Isla, Noroña, Francisco A. Escartín, Borsarte, Valladares de Sotomayor y varios más, los de crítica social y política –Nipho, Graef, Romea y Tapia, J. Marchena–, *El Pensador* de Clavijo Fajardo, el *Memorial literario* y *El Censor*.

Parte final, sugestiva y renovadora es la que Aguilar destina a la Historia de las costumbres. En ella incluye, en primer lugar, un amplio y original estudio sobre «La tiranía de la moda». Dentro de él cabe situar los informes sobre el lujo excesivo y sus instrumentos, que atraían a las damas y otras cuestiones. Elementos integrantes de ese lujo en la época eran las «pelucas y peluquines» y el «vestido y el calzado». Aspectos parciales, pero expresivos del lujo y la moda los protagonizaron de singular manera dos damas: Cayetana de Silva y Alvarez de Toledo, duquesa de Alba, y María Josefa Alonso Pimentel, condesa-duquesa de Benavente. No poca agudeza y acierto interpretativo se acusan en las caracterizaciones de «petimetres y currutacos», «violetos» y hombres de «bel esprit» o «estilo espiritoso».

Aguilar se enfrenta, además, con otras realidades relacionadas con la moda: «las tarjetas», «otras modas» y la «resistencia a las modas».

El latido más directamente humano de las relaciones humanas es el amor. Aguilar explica que, en el XVIII como en otras épocas, hubo amor y sexo, pero «una nueva manera de practicar las relaciones amorosas». Parte de ella deriva del «contrato matrimonial», sobre el que Aguilar discurre con sugestivos argumentos, y, como muestra fallida de la relación amorosa, el «concubinato y el divorcio». La mentalidad de la época se manifiesta vivamente en «la moda del cortejo» –una revolución en las costumbres femeninas, si creemos a Carmen Martín Gaité–, cuyos rasgos definitorios permiten a Aguilar dar muestra de erudición y capacidad de análisis. Las intimidades sexuales quedan reflejadas en el *Calendario de Chipre*, instrumento singular para «las campañas de Cupido», y en la «Bella unión», Sociedad fundada por el conde de Peralada para satisfacer pasiones y cuya denominación era «una burda parodia de cofradías religiosas».

Otras muchas perspectivas del «arte del amor» se reflejan en el capítulo que Aguilar dedica al «erotismo literario». Rasgos del mismo son la «misoginia y la androfobia», fenómenos explicados a través, sobre todo, de fuentes literarias. En línea semejante está la «polémica sobre los sexos», reflejada también en diversas publicaciones literarias o periodísticas. Un horizonte específico del mundo de amor y sexo es el que corresponde a las «mujeres enamoradas» –«mujeres públicas» o «cortesanas»–, ampliamente reflejado en fuentes literarias. Todas estas manifestaciones del erotismo encuentran expresiones de raigambre popular: el «arte de pintar», la «literatura galante», el «Jardín de Venus» –colección de cuentos publicada por López Barbadillo y reeditada por Emilio Palacios–. Las citadas y otras muestras de amor libertino sirven para acreditar el conocimiento de las fuentes literarias y la singular capacidad para interpretarlas de Francisco Aguilar Piñal.